



Inspectores de la Agencia Gubernamental de Control realizaron un importante operativo en el barrio porteño de Constitución. En Salta al 1700 se procedieron a clausurar dos locales comerciales.

Los referidos locales vendían zapatillas, indumentaria CDs y DVDs de música, películas y juegos.

Dicha mercadería violaba la Ley de Marcas y de Propiedad Intelectual tratándose de productos truchos que utilizaban marcas conocidas.

A su vez, se constató la violación de clausura de una galería, la cual había sido clausurada con anterioridad y se encontraba en funcionamiento. Se procedió a reimplantar las fajas de clausura.

Fueron secuestrados 5090 CDCs y DVDs, 90 bultos rotulados que contenían 1590 pares de zapatillas y 1930 prendas de vestir.

La Policía de la Ciudad detuvo a 10 personas responsables de los locales que violaban la ley de marcas y propiedad intelectual. Además, detuvo a otra persona que en el mismo momento intentó robar un celular en la vía pública.

También colaboraron en el operativo la Dirección Nacional de Migraciones, AGIP, personal del Ministerio de Ambiente y Espacio Público y la Dirección General de Protección al Trabajo.